



COMUNICADO OFICIAL

Señores Apoderados y Estudiantes de 3° "B" y 4° "C"

Se comunica a ustedes que el protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales, establece en la **letra A) Medidas de Prevención y Control, letra C) Que: Cuando hay 3 casos de estudiantes o párvulos confirmados o probables en un mismo curso, se debe aplicar una cuarentena a partir de la fecha del último contacto de todo el curso, por lo que se suspenden las clases presenciales para esos cursos.**

Es así, que los cursos 4° Medio "C" y 3° Medio "B", no tendrán clases presenciales a contar del día viernes 20-05 hasta el viernes 27-05, ambas fechas inclusive, por presentar el 4° Año Medio "C" 3 casos Covid positivos confirmados y 2 casos probables y el 3° Año Medio "B" 2 casos Covid positivos confirmados y 2 casos probables al día de hoy.

Los estudiantes deberán conectarse a clases sincrónicas a partir del día lunes 23-05 en los horarios ya establecidos, con jornada reducida.

Saluda atentamente,



Hernán Patricio Labra Gómez
INSPECTOR GENERAL

San Miguel, mayo 19 del 2022